POLÍTICA AMBIENTAL

COCENTRO, S.A. que tiene como alcance "Venta de vehículos, autocares, recambios y reparación de vehículos industriales y autocares", entiende que la implantación de un Sistema Ambiental avalado por la norma UNE-EN-ISO 14001-2015 es un paso fundamental para satisfacer las expectativas de sus clientes y gestionar adecuadamente los residuos contaminantes que se generan evitando que puedan producir algún daño a las personas que transitan o trabajan en **COCENTRO, S.A.** y al medio ambiente que nos rodea.

Satisfacer las expectativas de los clientes significa para **COCENTRO, S.A.** poder ofrecer, en cumplimiento con las necesidades ambientales y de seguridad, productos y servicios que posean características técnicas, de calidad sobresaliente y con gestión de sus residuos, con objeto de garantizar un medio ambiente limpio y seguro para todos.

La motivación, la educación y la formación serán las herramientas fundamentales para mejorar las destrezas de los trabajadores y toma de conciencia en materia AMBIENTAL, además de constituir el medio ideal para crear un clima de cooperación fructífera entre todos los departamentos de **COCENTRO, S.A.** y sus proveedores.

En nuestro afán de mejora continua de nuestra gestión AMBIENTAL promoveremos la eficiencia energética y proporcionaremos la información ambiental apropiada a los consumidores de nuestros productos y a nuestros proveedores, cuando ellos lo requieran.

El Gerente de **COCENTRO, S.A.** asume el compromiso y responsabilidades que esta Política AMBIENTAL se derivan, mediante la adopción de los instrumentos y herramientas especificados en el Sistema AMBIENTAL, así como la mejora continua y la prevención de la contaminación.

COCENTRO, S.A. asume los compromisos y objetivos ambientales y energéticos establecidos anualmente. En la medida de lo posible serán cuantitativos controlando nuestros progresos en el camino hacia ellos, proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas.

COCENTRO, S.A. se compromete al cumplimiento de la legislación y compromisos voluntarios aplicables. Para ello dispone de procedimientos para la identificación de legislación y extracción de sus requisitos, así como para el control y seguimiento del cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables.

Fecha: 29 de Noviembre de 2.016

Dirección de **COCENTRO, S.A.**